

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10963 *COMPAÑÍA ARRENDADORA DUERO, S.A.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial Común de Ejecuciones Sociales de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 226/10, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos, seguido a instancia de don Pablo Linares Santos frente a "Compañía Arrendadora Duero, S.A." se ha dictado en fecha 31 de marzo de 2011, Decreto en el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 16.837,34 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 7 de abril de 2011.- Secretaria Judicial Común de Ejecuciones Sociales de Burgos.

ID: A110025452-1